

## DECLARACIÓN DE RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL ESTADO ESPAÑOL

V Asamblea General Ordinaria

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de noviembre de 2008

La Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN ES), que agrupa a las principales organizaciones comprometidas con los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad, expone:

- Que ante la constatación de que la crisis económica está afectando especialmente a las **personas que se encuentran en peor situación de pobreza y exclusión social** y situando a miles de ciudadanos y ciudadanas ante un nuevo escenario de precariedad y riesgo de exclusión, apareciendo **“nuevos rostros”** en la pobreza y aumentando en grupos como inmigrantes, infancia, mujeres, ...
- Que ante la constatación de que la **crisis es no sólo económica sino también social**, dejando al descubierto el propio modelo social como un modelo individualista, insolidario, cifrado en el crecimiento que abandona la responsabilidad social y colectiva ante los déficits en las necesidades sociales y en los derechos sociales
- Que ante este contexto de crisis, son las **Entidades Sociales**, junto a otras redes de ayuda y solidarias, las que están siendo testigos de esta realidad y las que se están haciendo cargo de las personas que sufren pobreza y exclusión social

### DECLARA

- Que la **protección de las condiciones de vida** de las personas es un derecho aplicable a aquellas que sufren pobreza debido a la crisis
- Que la situación actual supone una oportunidad para redoblar los esfuerzos en la lucha contra la pobreza, la inclusión social y la mayor garantía de derechos sociales,

dirigiendo y aumentando los **recursos públicos europeos, estatales, autonómicos y locales** a aquellos que se encuentran en esta situación de vulnerabilidad y que deben ser tenidos en cuenta para la salida de la crisis. Estos fondos públicos aplicados a la solución de la crisis, deben crear las nuevas condiciones para la **cohesión social** basada en una **economía centrada en la persona**.

- Que los **recursos, las propuestas y las alternativas** dirigidas a la recuperación económica sean **accesibles** a aquellos que han sido expulsados de su empleo, de su vivienda, y han perdido las garantías necesarias para mantener unas condiciones de vida dignas
- Que aunque se ha hecho un gran avance a partir de 2006 en materia de reconocimiento y garantía de nuevos derechos sociales con el desarrollo legislativo generado por la reforma de los estatutos autonómicos, la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia y las leyes de servicios sociales de las Comunidades Autónomas, es necesario culminar este **desarrollo legislativo**, garantizar el **cumplimiento de las leyes** y dotar de **recursos y presupuestos** necesarios para llevarlos a término
- Que los limitados resultados de la **Estrategia de Lisboa**, en términos de reducción de la pobreza y las desigualdades, hacen más necesario que nunca un **impulso en el ámbito europeo** y una opción resuelta para la reducción drástica de la pobreza y la exclusión social a partir del **2010**.
- Que en **EAPN renovamos públicamente nuestro compromiso** y hacemos una llamada a la sociedad a ejercer la solidaridad con los más vulnerables, afirmando que la **justicia social** es la única vía para una convivencia sin rechazo en la que primen la ciudadanía, la sostenibilidad de la sociabilidad y la solidaridad, la generación de riqueza social y la inclusión social